



Congreso: Chile, América Latina y el Caribe a 50 años del Golpe de Estado: **Vigencia y lecciones del proyecto de la Unidad Popular**

B A S E S G E N E R A L E S

Presentación

El Congreso tiene por finalidad principal abrir un espacio amplio de reflexión, debate, valoración y memoria en torno al período histórico de la Unidad Popular, la dictadura civil-militar y su herencia en el Chile postdictatorial, con amplia participación del mundo académico y social, a través de múltiples formatos: artículos académicos, ensayos, relatos, debates, vídeos, expresiones artísticas diversas y otras posibilidades.

El Congreso busca hacer confluir al mundo académico tradicional y al creciente mundo de la academia no tradicional, caracterizada por los conceptos de universidad abierta, universidad popular y pluriversidad. En este sentido, el Congreso procurará implementar de manera concreta prácticas de democratización del conocimiento.

El Congreso se realizará dentro de la primera semana de septiembre de 2023, con una duración de 1 o 2 días, dependiendo del volumen de trabajos recibidos y aprobados. Las actividades presenciales se desarrollarán en Santiago de Chile, en distintos recintos y espacios públicos de la comuna de Recoleta. No obstante, se espera desplegar esta iniciativa en otras regiones de Chile, como también en distintos países de América Latina y el mundo, a través de actividades en modalidades híbridas y virtuales.

¿Quiénes pueden participar?

El Congreso busca promover el libre intercambio de saberes entre investigadores/as, artistas y creadores/as, dirigentes/as sociales, estudiantes secundarios/as y de nivel superior, pobladores/as, trabajadores/as, representantes de pueblos originarios y otros grupos sociales que habitualmente son excluidos de estos espacios de generación y difusión del conocimiento.

Por lo tanto, podrán presentar sus propuestas personas de cualquier nivel educacional, sin necesidad de grados académicos ni títulos profesionales.



¿Cómo puedo presentar mi propuesta?

Las personas interesadas en presentar sus trabajos en este Congreso, deben ingresar a la página web www.uar.cl/congreso-50, leer las indicaciones que allí se entregan y completar un breve formulario.

¿Cuáles son los plazos para postular?

Para participar, es importante revisar detenidamente el siguiente calendario de postulación:

8 de mayo: Lanzamiento de las bases generales del Congreso

8 de mayo al 5 de junio: Recepción de propuestas (resúmenes) del primer llamado

6 al 18 de junio: Recepción de propuestas (resúmenes) del segundo llamado

10 al 11 julio: Comunicación de trabajos preseleccionados

31 de julio: Recepción de trabajos finales

21 de agosto: Comunicación final de trabajos y publicación de programa del Congreso

PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE: REALIZACIÓN DEL CONGRESO.

¿Qué tipos o formatos de trabajos pueden participar en el Congreso?

Podrán presentarse trabajos originales, o ya presentados anteriormente, en 4 modalidades diferentes:

Modalidad 1: Textos

Esta modalidad busca convocar a personas que deseen presentar todo tipo de trabajos u obras escritas que aborden, a partir de la reflexión artística, cultural, política o científica, uno o más de los temas definidos en estas bases (ver más adelante).

Se aceptarán resúmenes de investigaciones finalizadas o en curso, reflexiones teóricas, ensayos, columnas, crónicas, testimonios, cuentos, poemas u otro tipo de textos -originales o ya publicados- de autoría individual o colectiva.

Quienes deseen participar deberán completar el formulario de postulación, que incluye un breve resumen del texto, abordando las siguientes preguntas: ¿cuál es el propósito y relevancia del texto en el marco de un congreso de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile?, ¿cuál fue el método de trabajo para producirlo?, ¿qué hallazgos o conclusiones se consideran?.

Los trabajos que sean seleccionados se presentarán en las mesas temáticas del Congreso, en modalidad presencial o virtual. Esta presentación no deberá superar los 15 minutos. Los textos se incluirán en una publicación digital que compendiará los trabajos presentados en el Congreso.



Las personas que sean preseleccionadas deberán enviar su texto completo hasta el 31 de julio de 2023, para que sea revisado por el Comité Académico e incluido en esta publicación. La extensión de los textos no deberá superar las 15 páginas y su formato de redacción debe incluir: fuente Calibri, cuerpo 12 e interlineado simple.

Modalidad 2: Relato oral

Esta modalidad busca convocar a personas que deseen presentar en forma verbal sus experiencias personales en relación a los 50 años del golpe de Estado, sin necesidad de redactar un texto.

Quienes deseen participar, deberán completar el formulario de postulación, que incluye las siguientes preguntas: ¿en qué consiste la experiencia que se quiere relatar? y ¿por qué resulta relevante esta experiencia en el marco de un congreso de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile?.

Las personas que sean seleccionadas podrán relatar su experiencia en el marco de las mesas temáticas del Congreso, tanto en modalidad presencial como virtual. Esta presentación no deberá superar los 20 minutos.

Modalidad 3: Exposición de trabajos u obras visuales

Esta modalidad busca convocar a personas que deseen presentar pósters con resultados de investigaciones empíricas y/o teóricas, historias de vida o de otro tipo, collages, fotografía, pintura, escultura, instalaciones artísticas u otros tipo de productos u obras visuales en relación a los temas definidos en estas bases.

Quienes deseen participar deberán completar el formulario de postulación, que incluye las siguientes preguntas: ¿en qué consiste la obra (formato)?, ¿cuál es su propósito?, ¿cuál fue el método de trabajo para producirla?, y ¿por qué resulta relevante presentarla en el marco de un congreso de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile?, además de algunas especificaciones técnicas. Cuando sea posible, se solicitará además un link o archivo con el registro gráfico del trabajo que se desea presentar.

Los productos u obras visuales que sean seleccionados serán expuestos durante la realización del Congreso, en modalidad presencial o virtual.

Modalidad 4: Trabajos audiovisuales

Esta modalidad busca convocar a personas que deseen presentar productos audiovisuales de diferentes géneros (ficción, animación, documental, historias de vida, etc), en relación a los temas definidos en estas bases. Se aceptarán videos de distinta duración (nanometrajes, cortometrajes o largometrajes), en formato horizontal o vertical, idealmente en formato de alta definición (HD).

Quienes deseen participar, deberán completar el formulario de postulación, que incluye las siguientes preguntas: ¿cuál es el propósito de la obra?, ¿cuál fue el método de trabajo para producirla?, y ¿por qué resulta relevante dicha obra en el marco de un congreso de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile?, además de algunas especificaciones técnicas.



Cuando sea posible, se solicitará además un enlace a la obra o a un extracto o tráiler de ésta. Los trabajos preseleccionados que no hayan adjuntado el video completo durante el proceso de postulación, deberán ser enviados hasta el 31 de julio.

Las personas que postulen deberán ser autores o contar con los derechos de la obra. En caso de ser preseleccionados, deberán firmar una autorización de exhibición.

Las obras audiovisuales que sean seleccionadas serán exhibidas a través de una sala virtual en el sitio web del Congreso. Se evaluará la factibilidad de exhibir todas o algunas de estas obras de manera presencial durante el Congreso.

Modalidad 5: Paneles

Esta modalidad permite que organizaciones o grupos de personas asuman la co-organización de un panel compuesto por 3 a 4 presentaciones diferentes, que estimulen la reflexión conjunta en torno a un tema específico.

Quienes deseen participar, deberán completar el formulario de postulación, precisando la temática del panel y los títulos y personas encargadas de cada una de las ponencias o intervenciones, y respondiendo las siguientes preguntas: ¿por qué resulta relevante este tema en el marco de un congreso de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile?, ¿de qué manera las presentaciones ofrecen miradas diversas sobre el tema?, ¿qué hallazgos o conclusiones se consideran?

Se valorarán especialmente aquellos paneles donde convivan representantes del ámbito académico y del mundo social (organizaciones, movimientos).

¿En qué temas se pueden presentar propuestas?

Para facilitar la selección de las propuestas y su organización en mesas o espacios de reflexión y debate en torno a algún tema en particular, se han definido tres grandes ejes temáticos. Para cada uno de ellos, se enuncian algunos temas posibles, solo a modo de referencia, y en ningún caso excluyentes.

1. La Unidad Popular: vigencia del proyecto transformador.

- Vigencia de la vía institucional de la Unidad Popular para las transformaciones anticapitalistas.
- Aportes del gobierno de la Unidad Popular a la democratización del conocimiento, el arte y la cultura.
- Aportes del gobierno de la Unidad Popular a la salud, la educación y los derechos sociales.
- Los medios de comunicación durante la Unidad Popular.
- Las 40 primeras medidas de la Unidad Popular y su vigencia.
- Organizaciones sociales. Construcción del poder popular y transformador.
- La figura de Allende y su legado político.
- Impacto de la Unidad Popular en América Latina y el mundo



2. La dictadura civil-militar: terrorismo de Estado y resistencia popular. Memorias y Derechos Humanos.

- El golpe de Estado en Chile y las nuevas formas del golpismo en el presente.
- Violaciones a los DD.HH., represión y persecución política en dictadura.
- La resistencia pacífica y armada frente a la dictadura.
- Reacciones internacionales al golpe de Estado en Chile: solidaridad, debates y lecciones
- El rol de EE.UU. y otras potencias capitalistas en el golpe.
- Censura de los medios de comunicación durante la dictadura y resistencia informativa.
- Militares y carabineros leales a la democracia y víctimas del golpe.
- Cultura “oficial” y contraculturas durante la dictadura.

3. El modelo neoliberal y la herencia dictatorial en el Chile de hoy.

- La Constitución de 1980 y su rol en el Chile postdictatorial.
- La modernización capitalista y su impacto en la cultura y la sociedad chilena.
- Defensores y beneficiarios del golpe militar y el modelo neoliberal.
- El saqueo del Estado y las privatizaciones.
- El impacto en las conquistas de las y los trabajadores, pobladores, estudiantes, pueblos originarios, mujeres y personas LGBTIQ+.
- Luchas por la verdad, justicia, reparación y memoria durante los gobiernos postdictatoriales

¿Quién seleccionará las propuestas?

La selección de los trabajos y la elaboración del programa del Congreso estarán a cargo de un Comité Académico, constituido por representantes de las instituciones y organizaciones convocantes, y coordinado por la Dirección de Investigación de la Universidad Abierta de Recoleta (UAR).

Opcionalmente, el Comité podrá convocar a otros/as académicos/as, intelectuales y artistas de reconocida trayectoria que pudieran enriquecer el trabajo de esta instancia.

Si se considera necesario, en función de la amplitud de la convocatoria y de la recepción de trabajos, el Comité podrá dividirse en sub-comités por área temática.

¿Cuánto cuesta participar en el Congreso?

El Congreso no considera ningún tipo de cobro a las y los participantes, ya sean expositores/as o asistentes, ya que su objetivo es convocar a la mayor cantidad y diversidad de personas, grupos y organizaciones sociales que sea posible.

Hasta el momento, el Congreso no cuenta con la posibilidad de entregar aportes económicos a quienes participen.

Para quienes participen en calidad de expositores/as, en cualquiera de las modalidades descritas anteriormente, se entregará un certificado que acredite su participación en el evento.



Consultas e informaciones

Las personas que desean presentar sus trabajos y tienen consultas sobre estas bases o sobre el sistema de postulación, deben escribir al correo trabajos.congreso@uar.cl

Otras consultas sobre el Congreso deben dirigirse al correo congreso50@uarecoleta.cl

